

**-15-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE  
ETCANA S.A**

**Azogues, 24 de Marzo del 2015.**

Teléfono.2249349.

Sr. Juan Alberto Calle Ulloa.

ACCIONISTA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE  
ETCANA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.-**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.**; con domicilio en la Ciudad de Azogues, Provincia del Cañar se constituyo jurídicamente el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Azogues Dr. Tiberio Torres Regalado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón azogues, el veinte de Mayo de mil novecientos noventa y tres bajo el número veinte y cuatro.

2.-En la declaración Segunda del Estatuto de la Compañía y mediante acto constitutivo, Usted ha sido designado **PRESIDENTE** de la entidad para un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Azogues.

3.-En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art.29 del Estatuto de la Compañía.

4.-Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. KLEVER ERMINIO GONZÁLEZ LOPEZ.

**GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE  
ETCANA S.A.**

YO, JUAN ALBERTO CALLE ULLOA, con cédula única N.-0301113403, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente:



Juan Alberto Calle Ulloa

Azogues, 24 de Marzo del 2015.



  **Registro de la Propiedad y Mercantil**  
AZÓQUIZA

El título que antecede, queda inscrito en el (los) No. (s) 15 en el (los) Registro (s) de Nombres

Azóquiza, a 25 de Mayo de 2015

*[Handwritten signature]*